Santa Ana, 25 de agosto del 2017

Ingeniero
Raul Rodrigo Mendoza Morales
Presente.-

Cumplo en comunicarle que la Junta General de accionistas de la Compañía TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A.VOLTRANSA, resolvió por unanimidad elegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un lapso de dos (2) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón.

De conformidad a lo dispuesto en el Art.27 de los Estatutos, corresponde a usted de manera individual. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.-

La compañía TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A VOLTRANSA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en La Notaria Publica Segunda del Cantón Portoviejo, a cargo de la señora Doctora Margarita Mendoza de Alarcón, el miércoles 24 de abril del año 2013.-

Cumpla usted con los demás requisitos que dan valides a este instrumento.-

Atentamente,

José Damián Corrales Alcívar
C.I. 130746247-1
PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 63141-0041-17 07/11/17 2.1.3
DOCUMENTO: Nombramiento

TRANSPORTE EN VOLQUETA S.A. VOLTRANSA RESOLUCIÓN No. SC-IJ-DJDOR-013-2013-ANT SANTA ANA MANABÍ

Santa Ana, 25 de agosto del 2017
Acepto el nombramiento que antecede.

Ing. Raul Rodrigo Mendoza Morales
GERENTE GENERAL
C.I. 1309965240
Nacionalidad ecuatoriana
Santa Ana.-

DRA. VICENTA ALARCÓN CASTRO NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO REPÚBLICA DEL ECUADOR V.M.A.C. PORTOVIEJO

La presente Fotocopia es igual al Original que
me fué Presentado y Devuelto
Facultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:

06 NOV 2017

Portoviejo;-----
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

ILUSTRE MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ANA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD SANTA ANA

TIFICO:

El presente Nombramiento de GERENTE GENERAL de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETA S.A. VOLTRANSA, queda inscrito en el Libro de Nombramientos, de foja 107 a 110, con el No.20, anotado en el repertorio No.47, del tomo Repertorio General cuatro (4), folio 42, del Registro Mercantil, también a mi cargo.-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X Lo digo en honor a la verdad.-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-

Santa Ana, septiembre 18 de 2017.

GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ANA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ab. José Eduardo Macías Pincay Mg. Ap.
REGISTRADOR MERCANTIL
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ANA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO
DRA. VICENTA ALARCÓN CASTRO
REPÚBLICA DEL ECUADOR
V.M.A.C.
PORTOVIEJO

presente Fotocopia es igual al Original qu
e fué Presentado y Devuelto
acultad: Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE:
06 NOV 2017
Portoviejo,
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO